

Posible pacto político entre UCD, PSOE y PCE

El presidente Suárez expondrá su programa ante el Pleno del Congreso ● Puntos básicos: Reforma del Código Penal y estatutos de libertades públicas

Un pacto político entre UCD, PSOE y PCE ha podido quedar perfilado tras la última entrevista del presidente Suárez y el dirigente socialista Felipe González. El pacto, según fuentes políticas consultadas por YA, se ha iniciado con la exposición del presidente a los dos líderes de la oposición (anteriormente se había entrevistado con Santiago Carrillo) del programa concreto de gobierno, que será expuesto ante el Pleno de las Cortes.

En sucesivos proyectos de ley, el Gabinete se ha comprometido a la reforma del Código Penal y a la regulación—inmediata y provisional—de un estatuto de libertades públicas avanzado, en el que se incluye el ya anunciado derecho a la intimidad personal.

La reforma del Código Penal, origen hasta el momento de muchas dificultades para la regulación de la convivencia, posibilitará un pacto de orden público, aceptado en principio—según nuestras noticias—por Felipe González y Santiago Carrillo, y a expensas aún de la presumible aceptación de sus respectivos partidos.

La presentación en Cortes del programa por el presidente, quien ya ha mostrado su decisión de realizarlo, creará así un acuerdo parlamentario como respaldo a la política gubernamental.

Los diferentes proyectos de ley pueden ser aprobados por el Gabinete en un próximo Consejo de Ministros. Al tiempo se comenta que el presidente exigirá al equipo ministerial una absoluta solidaridad. De confirmarse la cohesión del Ejecutivo, y con la perspectiva de la presencia de Suárez en el Parlamento en el debate público de su programa, la vida política puede salir inmediatamente del "estancamiento" pro-

ducido por las últimas divergencias internas. Por primera vez se contempla la posibilidad de un "programa común" de acción para las más importantes fuerzas parlamentarias.